



REGLAMENTO 2017 CAMPEONATOS AMATEUR DE SALTO DE OBSTÁCULOS

Para todo aquello que no figure en el presente Reglamento son de aplicación los Reglamentos de la RFHE.

Este Campeonato de España Amateur está reservado a Jinetes y Amazonas de nacionalidad española con Licencia Deportiva de Competidor

Los caballos deberán estar alojados en el mismo recinto y en igualdad de condiciones (cuadras, boxes, etc.).

Los Oficiales de todos los Campeonatos serán nombrados por la RFHE.

Inspección Veterinaria: todos los caballos que tomen parte en los Campeonatos deberán presentarse a la primera inspección, de no hacerlo así no se permitirá su participación.

Condiciones especiales:

- Un mismo jinete sólo podrá participar en un Campeonato de España
- Amateur 1: no podrán participar jinetes que a lo largo del último año hayan participado en pruebas de altura 1,50 y superior
- Amateur 2: no podrán participar jinetes que a lo largo del último año hayan participado en pruebas de altura superior a 1,40.
- Los jinetes que en el transcurso de los cuatro últimos años hayan participado en Copa de Naciones no podrán optar a este Campeonato

Condiciones de participación:

Categoría	Edad jinete	Edad caballo	Altura
Amateur 1	19 años	6	1,40 m
Amateur 2	19 años	6	1,30 m

Número de caballos: 1. Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante certificación del veterinario oficial del concurso en el periodo comprendido desde la inspección veterinaria hasta una hora antes del inicio del Campeonato.

Campeonato Amateur 1:

- Abierto a aquellos jinetes que a lo largo del último año hayan participado al menos en 5 pruebas de altura 1,35 o superiores con un resultado no superior a 8 puntos.



Campeonato Amateur 2:

- Abierto a aquellos jinetes que a lo largo del último año hayan participado al menos en 5 pruebas de altura 1,25 o superiores con un resultado no superior a 8 puntos.

Los baremos sobre los que se deben obtener los resultados son:

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con cronómetro

DOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previo

DOS FASES: sólo contará la primera fase,

La competición se desarrollará en el marco de un CSN 4* o 5*, o bien con las pruebas complementarias del Campeonato de España Absoluto (preferentemente).

Este Campeonato puede disputarse sobre las pruebas del concurso o bien de manera independiente.

En caso de celebrarse sobre una de las pruebas del concurso los caballos participantes en el Campeonato deberán salir en primer lugar

Baremos y desarrollo de la competición:

Primera calificativa.

Recorrido tipo baremo A, pero juzgado según el Baremo C.

Sistema de puntuación: el mismo que en los Campeonatos de España de Adultos y Jóvenes Jinetes.

A los participantes eliminados o retirados en esta primera prueba calificativa se les adjudicará el tiempo del peor resultado más 20 segundos.

El recorrido constará de un máximo de doce obstáculos con un doble y un triple o tres dobles.

Altura máxima: de acuerdo con la categoría.

Orden de salida: sorteo

Segunda calificativa

Se disputará en una sola manga sobre un recorrido Baremo A con cronómetro.

Nº de obstáculos: máximo 12 entre los que deberá haber un doble y un triple o tres dobles.

Altura máxima: de acuerdo con la categoría.

Velocidad 350 m/m.

Participantes: Todos los inscritos en el Campeonato.

Orden de salida: inverso a la clasificación de la primera calificativa.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Tercera calificativa y Final

Tendrán acceso los veinte mejores jinetes de cada categoría.

El orden de salida será inverso a la clasificación.

AMATEUR 2

Baremo: En una sola manga A.c.c.

Velocidad: 350 m/m

Nº de obstáculos: Máximo 12 con un doble y un triple o tres dobles.

Altura máxima: 1,30 m.

AMATEUR 1:

Baremo: Se disputará sobre un recorrido en dos mangas diferentes. Acc/Acc

A la segunda manga accederán los 10 mejores clasificados en el cómputo total del Campeonato.

Obstáculos:

Primera manga: Máximo de 12 obstáculos con un doble y un triple o tres dobles.

Altura máxima: 1,40

Segunda manga:

Orden de salida en la segunda manga: inverso al cómputo total de puntos obtenidos en las dos calificativas y en la primera manga de esta Final.

Obstáculos: Máximo 10 y mínimo 8 con dos combinaciones libres.

Velocidad: 375 m/m

Altura máxima: 1,40 m.

- RÍA

Campeonato Amateur 2: NO HAY RÍA EN NINGUNA PRUEBA

Campeonato Amateur 1:

Ría con barra y obstáculo opcional obligatoria en una de las dos primeras pruebas calificativas.

Ría obligatoria en la primera manga de la Final con o sin barra. En caso de ría sin barra la longitud máxima será de 3,50 m.

Medallas de Oro, Plata y Bronce

Premios **mínimos** en metálico: los establecidos para la prueba.

En caso de empate para Medallas, se realizará un desempate al cronómetro.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com